



CGJ UH/2115/2026

Dr. José Enrique Baltazar Guerrero
Subdirector de Enseñanza e Investigación
del O. P. D. Hospital Civil de Guadalajara.
PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo, y en seguimiento al oficio AS/OMM/1178/2026 de fecha 26 de febrero del año 2026, signado por la C. OLGA MORENO MIRAMONTES, Abogada Adscrita al área de evaluación y Seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos Jalisco, quien requiere los cumplimientos al punto séptima de la Recomendación 27/2025, dictado dentro de la Queja 2108/2023/IV, donde se le solicito su colaboración, mediante oficio CGJ UH/11265/2025 de fecha 09 de diciembre del pasado año.

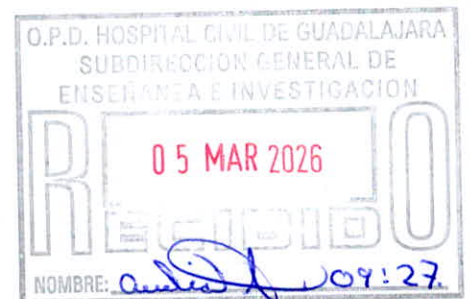
Por lo que le solicito su amable colaboración para que nos apoye con la EVIDENCIA del seguimiento de la investigación, con el fin de remitir para el cumplimiento al oficio aquí referido.

Sin otro particular por el momento me despido y le reitero mi consideración y respeto.

Atentamente
"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
Guadalajara, Jalisco a 4 de marzo de 2026.

Maestro Martin Rodolfo Martínez Delgado.
Apoderado General Judicial del
O. P. D. Hospital Civil de Guadalajara.

C.c.p. Archivo
MHGC/MRMD/apc*
C- 35/2023



A1781